

## PROCESO DE REMATRICULACIÓN

¿Como participas en el proceso de rematriculación de tu embarcación?

### PASO 1

Ingresa a la página web [www.inea.gob.ve](http://www.inea.gob.ve) y haz click en la pestaña de "Rematriculación", para conocer los requisitos solicitados por el INEA y determinar el monto de los pagos a realizar según tu tipo de trámite, así como los pasos a seguir.

### PASO 2

El monto a pagar lo puedes conocer con la ayuda de la calculadora virtual o enviando un mensaje de texto al **0416.215.40.55**, para el cual deberás ingresar el nombre del trámite a realizar (sin acento), seguido de un espacio y el número del arqueo bruto de tu embarcación.

**Ejemplo: rematriculacion 150 / renovacion 150 / modificacion 150**

### PASO 3

Realiza los pagos de acuerdo a los requisitos de cada tipo de trámite a efectuar. Deberás realizar tres pagos, uno por concepto de derecho de registro equivalente a 2UT, uno por el certificado de rematriculación y otro por modificación o renovación de los certificados del buque.

### PASO 4

Dirígete a la sede central o a la Capitanía de Puerto de la circunscripción acuática donde esté registrada la embarcación/buque y entrega los recaudos solicitados por el INEA.

### PASO 5

El INEA validará y cargará en el sistema los datos para oficializar la solicitud de trámite del usuario, conciliará los pagos, emitirá la planilla de liquidación y asignará la nueva matrícula

### PASO 6

Finalmente, el usuario recibe el certificado de rematriculación y los documentos y certificados del buque.





El monto a pagar lo puedes conocer enviando un **mensaje de texto al 0416.215.40.55** para el cual deberás ingresar el nombre del trámite a realizar (sin acento), seguido de un espacio y el número del arqueo bruto de tu embarcación.

**Ejemplo:**  
**rematriculacion 150**  
**renovacion 150**  
**modificacion 150**





## REQUISITOS

- ✓ **Título** que acrediten la propiedad del buque
- ✓ **Contrato de arrendamiento** debidamente inscrito en el registro naval venezolano (En el caso que aplique)
- ✓ **Cédula de Identidad** laminada del representante legal del buque
- ✓ **Inspección de la embarcación**
- ✓ **Comprobante de cancelación** de dos (02) Unidades Tributarias
- ✓ **Comprobante de pago** del certificado de rematriculación
- ✓ **El pago de certificados de seguridad marítima** que corresponda, según arqueo bruto.
- ✓ **Solicitud por parte del usuario** de la emisión de los documentos y certificados del buque.
- ✓ **Documentos y certificados** del buque.

